

Boletín técnico¹

Reclamaciones de accidentes de tránsito de los prestadores de servicios de salud Febrero de 2026

1. Giro de recursos por reclamaciones de atención de víctimas² accidentes de tránsito pagados por la ADRES³

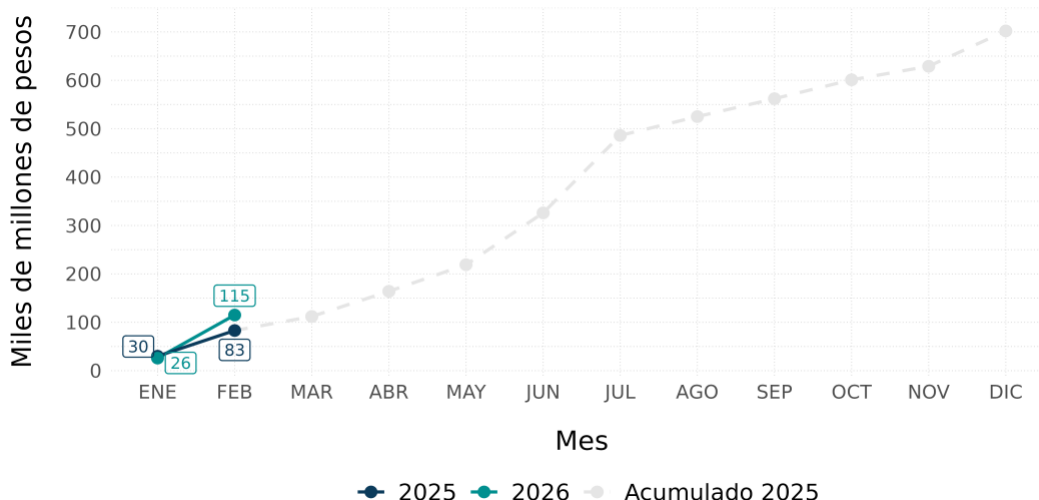
En febrero de 2026, la ADRES giró **\$89 mil millones** a los prestadores de servicios de salud por concepto de reclamaciones de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos⁴ no identificados o identificados sin póliza SOAT; las IPS concentraron el 98,4 % de los giros y el 1,6 % restante correspondió a los prestadores de servicios de transporte asistencial. El total acumulado de giros en 2026 con corte a febrero ascendió a **\$115 mil millones**, lo que representó **1,4 veces** lo girado en el mismo periodo de 2025, cuando los pagos acumulados fueron por **\$83 mil millones**.

Figura 1. Giro anual acumulado de recursos por reclamaciones de accidentes de tránsito

Total nacional

Miles de millones de pesos

Corte a febrero de 2025 y 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

¹ Información con fecha de corte 20/03/2026

² En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

³ Dentro de las funciones de la ADRES está la recepción, auditoría y pago de las reclamaciones presentadas por personas jurídicas (Prestadores de Servicios de Salud) y naturales por los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y los demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social. El valor incluye giros por tarifa diferencial decreto 2497 de 2022.

⁴ Por 'vehículos' se entiende cualquier medio de transporte terrestre, incluyendo motocicletas, automóviles, camiones y buses.

2. Número y valor de reclamaciones nuevas

Los accidentes de tránsito, en el marco de la subcuenta Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, fueron el tipo de evento reclamado más frecuente, representando el **99,7 %** del total de reclamaciones radicadas (**40.398 de un total de 40.512 casos**). El **0,3 % restante** correspondió a eventos catastróficos y terroristas. En términos de valor, las reclamaciones por accidentes de tránsito representaron el **99,5 %** del total reclamado en febrero de 2026 (**96.524 millones de un total de 97.033**).

En este mes se radicaron **40.398 reclamaciones nuevas** (92,0 % radicadas por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, equivalentes a 37.180 reclamaciones, y 6,4 % por transporte especial de pacientes, con 2.567 reclamaciones) por accidentes de tránsito causados por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, por un valor total de **\$96.524 millones**. Por su parte, en el mismo periodo del año anterior se radicaron 29.915 reclamaciones nuevas por \$72.399 millones, lo que representó un aumento del 35,0 % en el número de reclamaciones y del 33,3 % en el valor reclamado.

Tabla 1. Número y valor de las reclamaciones nuevas por tipo de evento de la Subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (ECAT)

Total nacional

Número y millones de pesos

Febrero 2025, febrero 2026

Tipo de evento	Febrero 2025		Febrero 2026			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	29.915	72.399	40.398	99,7	96.524	99,5
Evento catastrófico	69	189	8	0,0	37	0,0
Evento terrorista	54	290	106	0,3	472	0,5
Total	30.038	72.879	40.512	100,0	97.033	100,0

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Es importante resaltar que el valor reclamado no equivale al valor girado, ya que este último depende del resultado del proceso de auditoría realizado por la ADRES; por tal motivo, una parte del valor reclamado puede ser glosado o no aprobado.

2.1 Por departamento

En febrero de 2026, **Valle del Cauca** concentró el **20,0 %** del **valor total de nuevas reclamaciones** por atención de víctimas⁵ accidentes de tránsito por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, equivalente a **\$19.337 millones**. Le siguieron Atlántico con el 11,3 % (\$10.877 millones), Córdoba con el 11,0 % (\$10.642 millones), Antioquia con el 7,3 % (\$7.007 millones) y Magdalena con el 7,0 % (\$6.758 millones). Estos cinco departamentos sumaron el 56,6 % del total nacional (Tabla 2).

En cuanto al **número total de reclamaciones**, las IPS del **Valle del Cauca** radicaron el **31,9 %**, seguidas por Córdoba (8,9 %), Antioquia (8,8 %), Atlántico (8,3 %) y Cesar (5,8 %), concentraron en conjunto el 63,7 % (Tabla 2).

Al comparar el número de reclamaciones con la población, en el mes de febrero se observó que **Valle del Cauca registró la tasa de incidencia más alta con 2,77 reclamaciones por cada mil habitantes**, seguido por Córdoba (1,86), Cesar (1,64), Magdalena (1,24) y Atlántico (1,17). Estos resultados indicaron que, proporcionalmente, dichos departamentos registraron un volumen de reclamaciones significativamente superior al promedio nacional, que se ubicó en 0,76 reclamaciones por cada mil habitantes durante el periodo analizado.

La concentración de las reclamaciones en algunos departamentos, e incluso la inexistencia de reclamaciones en otros, es un fenómeno que requiere ser atendido, pues el riesgo se distribuye mucho más uniformemente en el país. Por ello es pertinente profundizar en las variables explicativas de este fenómeno para encontrar respuesta al comportamiento de las reclamaciones por departamento.

⁵ En seguridad vial, el término víctima incluye tanto fallecidos como lesionados. Para la ADRES, el término se limita a personas lesionadas que reciben atención en salud por accidentes de tránsito y cuya atención da lugar a reclamaciones presentadas ante la entidad por instituciones prestadoras de servicios de salud.

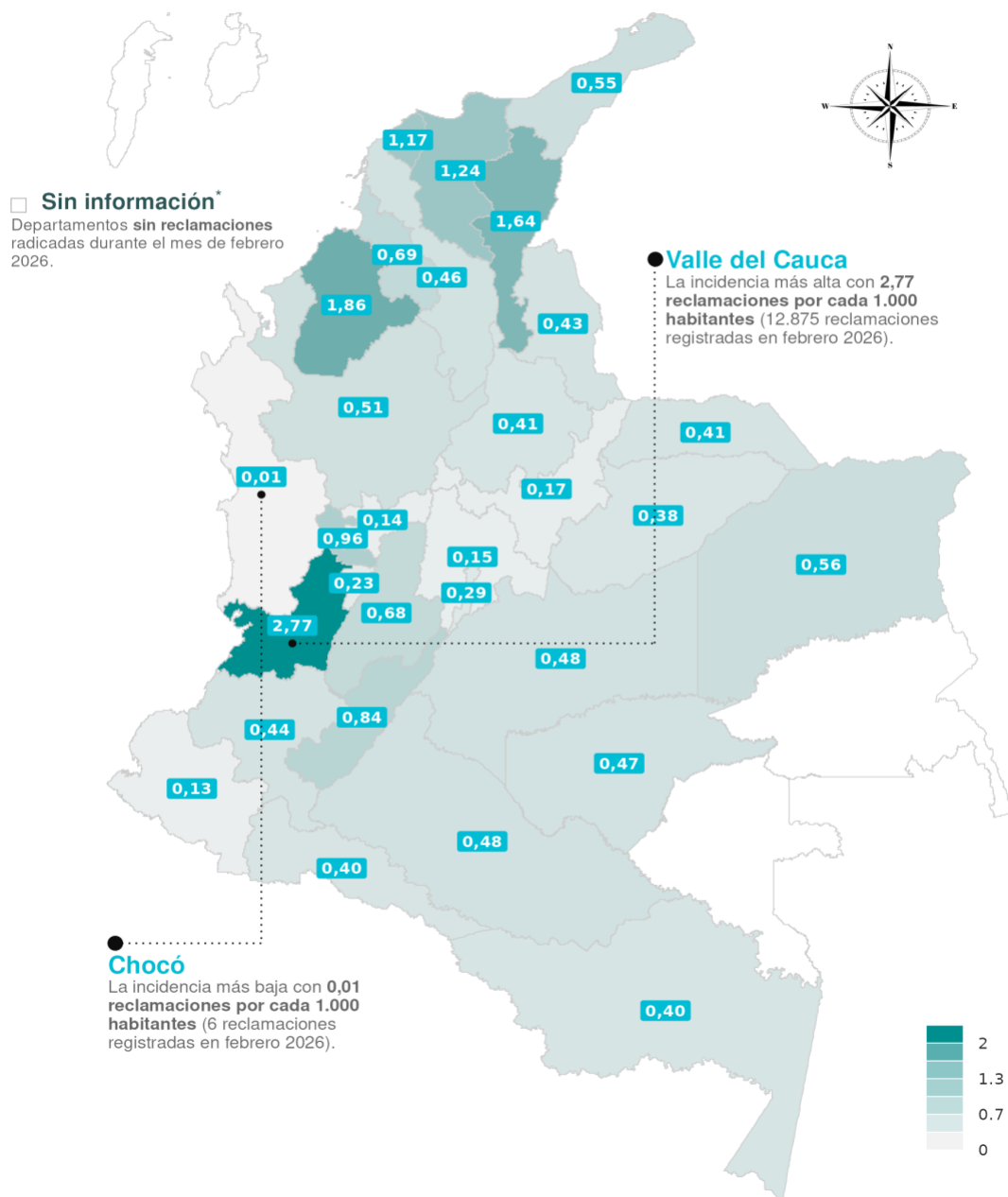
Figura 2. Incidencia de reclamaciones por cada 1.000 habitantes

Total nacional

Febrero 2026

INCIDENCIA RECLAMACIONES COLOMBIA

A nivel nacional se registraron un total de **40.398** reclamaciones. Incidencia de **0,76 reclamaciones por cada 1.000 habitantes**.



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

*Los departamentos de San Andrés, Vaupés y Guainía no radicaron reclamaciones en el periodo de análisis

Tabla 2. Indicadores de reclamaciones nuevas por accidentes de tránsito con vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT por departamento

Total nacional

Febrero 2026

Departamento	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Incidencia de reclamaciones por cada 1000 habitantes
Valle del Cauca	19.337	20,0	12.875	31,9	2,77
Atlántico	10.877	11,3	3.349	8,3	1,17
Córdoba	10.642	11,0	3.615	8,9	1,86
Antioquia	7.007	7,3	3.569	8,8	0,51
Magdalena	6.758	7,0	1.908	4,7	1,24
Cesar	6.419	6,7	2.345	5,8	1,64
Bogotá, D.C.	5.349	5,5	2.304	5,7	0,29
Huila	4.201	4,4	1.019	2,5	0,84
Bolívar	3.895	4,0	1.063	2,6	0,46
Sucre	2.726	2,8	713	1,8	0,69
Santander	2.600	2,7	975	2,4	0,41
Risaralda	2.222	2,3	940	2,3	0,96
Tolima	2.067	2,1	947	2,3	0,68
Cauca	1.957	2,0	714	1,8	0,44
La Guajira	1.881	1,9	603	1,5	0,55
Meta	1.477	1,5	559	1,4	0,48
Norte de Santander	1.098	1,1	749	1,9	0,43
Cundinamarca	1.051	1,1	573	1,4	0,15
Quindío	939	1,0	133	0,3	0,23
Boyacá	852	0,9	232	0,6	0,17
Caquetá	847	0,9	206	0,5	0,48
Casanare	714	0,7	185	0,5	0,38
Caldas	553	0,6	147	0,4	0,14
Nariño	399	0,4	217	0,5	0,13
Putumayo	288	0,3	160	0,4	0,40
Arauca	239	0,2	134	0,3	0,41
Vichada	44	0,0	73	0,2	0,56
Amazonas	43	0,0	35	0,1	0,40
Guaviare	24	0,0	50	0,1	0,47
Chocó	15	0,0	6	0,0	0,01
Total	96.524	100,0	40.398	100,0	0,76

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



2.2 Víctimas de accidentes de tránsito presentadas ante la ADRES

Dentro del total de nuevas reclamaciones presentadas en febrero por vehículos no identificados o identificados sin póliza SOAT, se identificaron 28.341 víctimas⁶ únicas. De estas, **el 63,3 %** de las víctimas **fueron hombres** (17.932 personas), el 34,2 % mujeres (9.695 personas), mientras que el 2,5 % restante (714 personas) correspondió a registros sin información sobre el sexo.

La caracterización por grupos de edad muestra que los grupos de mayor riesgo correspondieron a adultos jóvenes de 20-24 años (3.808 casos, 13,4 %) y 25-29 años (3.570 casos, 12,6 %), seguidos por el grupo de 30-34 años (2.939 casos, 10,4 %).

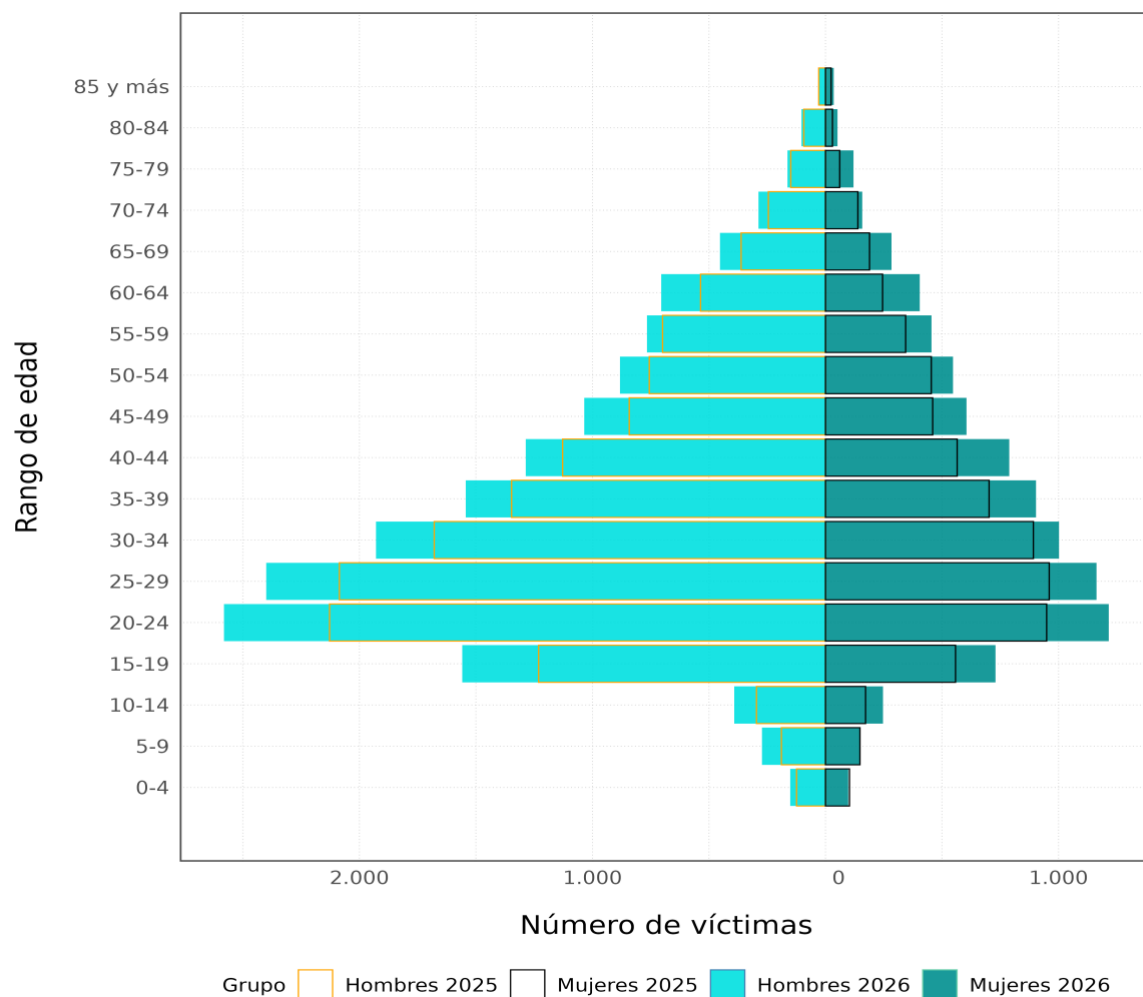
El segmento poblacional de 20-39 años concentró la mayor carga con 12.774 víctimas, equivalente al 45,1 % del total de casos. Por su parte, la población adulta de 40-59 años registró 6.387 víctimas (22,5 % del total).

Los grupos de edad extremos registraron valores de incidencia más bajos: la población de 60 años y más totalizó 2.808 casos (9,9 %), mientras que la población menor de 20 años sumó 3.619 casos (12,8 %).

Adicionalmente, se identificaron 2.753 registros (9,7 %) sin información etaria disponible.

⁶ La cantidad de víctimas se determina combinando el tipo y número de documento único y la fecha del evento.

Figura 3. Víctimas de accidentes de tránsito presentadas a la ADRES, según sexo y grupo etario
Total nacional
Febrero 2025, febrero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

2.3 Reclamaciones según identificación y tipo de vehículo

Del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES (40.398) en febrero de 2026, el **41,7 %** correspondieron a atención de víctimas de accidentes ocasionados por **vehículos no identificados**, con **16.849 reclamaciones**. El valor total de estas reclamaciones fue **\$36.121 millones**, lo que representó un aumento del **15,0 %** del **valor total reclamado** frente al mismo periodo en 2025 (\$31.409 millones).

Tabla 3. Reclamaciones nuevas por tipo de identificación del vehículo

Total nacional

Febrero 2025, febrero 2026

Tipo de vehículo	Febrero 2025		Febrero 2026		Variación 2025-2026 (%)	
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Valor reclamado
Identificado**	16.541	40.990	23.549	60.403	42,4 %	47,4 %
No Identificado*	13.374	31.409	16.849	36.121	26,0 %	15,0 %
Total	29.915	72.399	40.398	96.524	35,0 %	33,3 %

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: * No identificado: agrupa la información de reclamaciones causadas por vehículos sin número de placa conocida (denominados vehículos fantasma o vehículo en fuga).

** Identificado: agrupa la información de reclamaciones en el cual se señala un vehículo cuya identificación fue 1) no asegurado, 2) póliza falsa o 3) asegurado con póliza de rango diferencial (Decreto 2497 de 2022).

Tipo de vehículo involucrado

En febrero de 2026, el 58,3 % de las reclamaciones correspondió a vehículos identificados sin SOAT, de los cuales el **96,8 %** (22.786) correspondió a **motocicletas**, lo que evidenció su alta incidencia en los siniestros viales y mayor evasión en el pago de la obligación de aseguramiento SOAT.



2.4 Top cinco de IPS según el valor de reclamaciones nuevas

En febrero de 2026, del total de reclamaciones nuevas radicadas ante la ADRES por accidentes de tránsito, la IPS **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** registró el mayor valor reclamado con **\$5.979 millones** (6,2 % del total nacional); esta IPS **radicó 2.494 reclamaciones**.

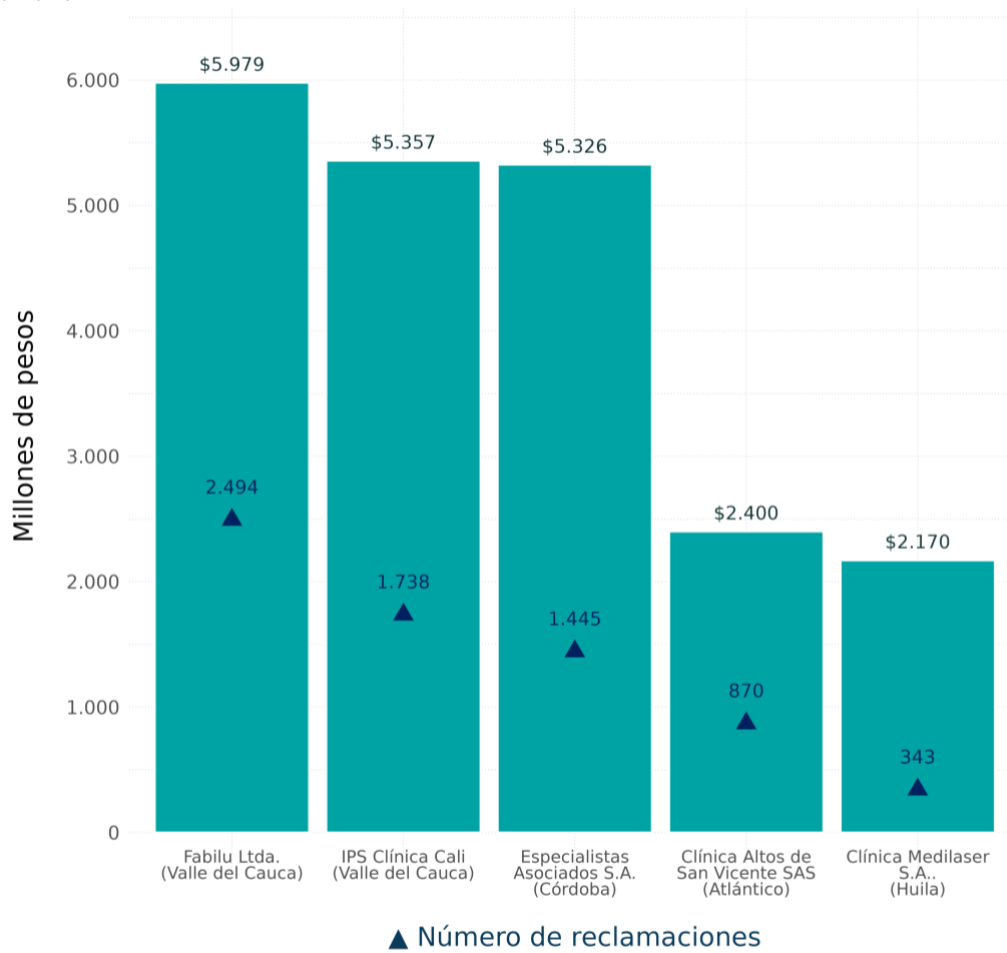
En segundo lugar, IPS Clínica Cali (Valle del Cauca) con reclamaciones por \$5.357 millones (5,6 % del total nacional); esta entidad presentó 1.738 reclamaciones.

En tercer lugar, Especialistas Asociados S.A. (Córdoba) con reclamaciones por \$5.326 millones (5,5 % del total nacional); esta entidad presentó 1.445 reclamaciones.

En cuarto lugar, Clínica Altos de San Vicente SAS (Atlántico) con reclamaciones por \$2.400 millones (2,5 % del total nacional); esta entidad presentó 870 reclamaciones.

Finalmente, Clínica Medilaser S.A. (Huila) con reclamaciones por \$2.170 millones (2,2 % del total nacional); esta entidad presentó 343 reclamaciones.

Figura 4. Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito
Total nacional
Febrero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES



2.5 Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones radicadas a la ADRES por accidente de tránsito ocasionado por vehículo fantasma

En febrero de 2026, **Fabilu Ltda. (Valle del Cauca)** presentó el mayor valor reclamado por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos no identificados, con **\$4.401 millones** (el 12,2 % del total nacional), esta IPS **radicó 2.078 reclamaciones**.

En segundo lugar, IPS Clínica Cali (Valle del Cauca), con un valor reclamado de \$2.579 millones (7,1 % del total nacional); esta entidad radicó 786 reclamaciones.

En tercer lugar, Especialistas Asociados S.A. (Córdoba), con un valor reclamado de \$1.413 millones (3,9 % del total nacional); esta entidad radicó 448 reclamaciones.

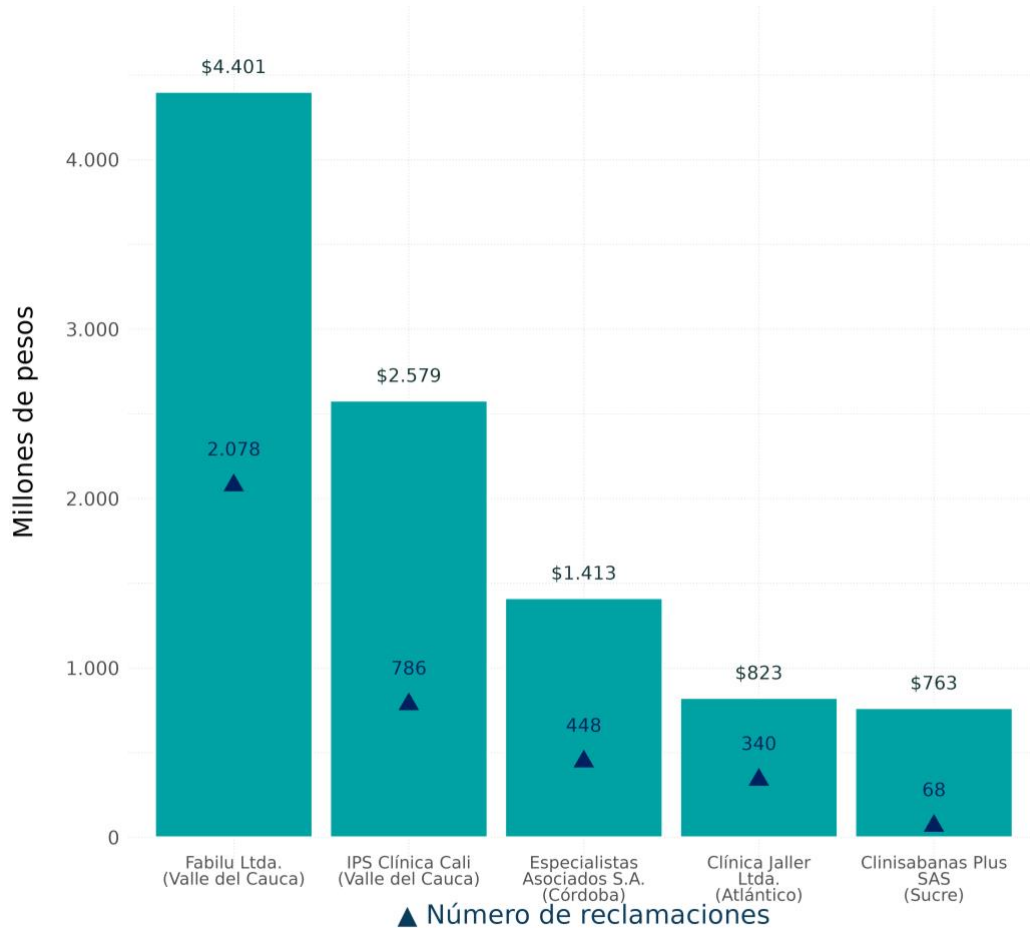
En cuarto lugar, Clínica Jaller Ltda. (Atlántico), con un valor reclamado de \$823 millones (2,3 % del total nacional); esta entidad radicó 340 reclamaciones.

Finalmente, en el quinto lugar se ubicó Clinisabanas Plus SAS (Sucre), con un valor reclamado de \$763 millones (2,1 % del total nacional); esta entidad radicó 68 reclamaciones.

Figura 5. Top cinco de IPS según el valor de las reclamaciones nuevas radicadas a la ADRES por accidentes de tránsito con vehículos no identificados.

Total nacional

Febrero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT - ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

3. Número y valor de respuestas por glosa

En febrero 2026, los prestadores de servicios de salud radicaron como **respuesta a glosas** formuladas por la auditoría de cuentas de la ADRES de meses anteriores **21.534 reclamaciones**, por un **valor de \$40.920 millones**. En febrero 2025, se recibieron 40.431 reclamaciones como respuesta a glosa por valor de \$79.872 millones. El valor reclamado en febrero 2026 fue 2,0 veces menor que en febrero 2025.

Tabla 4. Respuesta a glosa por tipo de evento
Total nacional
Febrero 2025, febrero 2026

Tipo de evento	Febrero 2025		Febrero 2026			
	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Número de reclamaciones	Participación (%)	Valor reclamado (millones de pesos)	Participación (%)
Accidente de tránsito	40.431	79.872	21.534	99,9	40.920	99,7
Evento catastrófico	10	31	7	0,0	98	0,2
Evento terrorista	31	463	11	0,1	28	0,1
Total	40.472	80.366	21.552	100,0	41.045	100,0

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES

Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

4. Amparos por fallecimiento: reclamaciones nuevas radicadas

En febrero de 2026 se radicaron 506 reclamaciones por concepto de indemnización de personas fallecidas en accidentes de tránsito, por un valor total de \$16.993 millones y un valor promedio de \$33 millones por reclamación. En febrero de 2025 se radicaron 397 reclamaciones por este concepto, por un valor total de \$11.873 millones. El número de reclamaciones radicadas en febrero de 2026 fue un 26,7 % superior al del mismo mes del año anterior.

Tabla 5. Reclamaciones por indemnización de personas fallecidas en accidentes de tránsito
Total nacional
Febrero 2025, febrero 2026

Año	Número de reclamaciones	Valor reclamado (millones de pesos)	Valor promedio reclamado por reclamación (millones de pesos)
2025	397	11.873	29
2026	503	16.993	33

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Las reclamaciones por indemnización por fallecimiento son radicadas por personas naturales (beneficiarios). El reconocimiento de la indemnización por fallecimiento está sujeto a la verificación del vínculo del beneficiario con la víctima y al cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social. El trámite se realiza directamente ante la ADRES mediante el Formulario Único de Reclamación para Personas Naturales (FURPEN).

5. Información de contexto

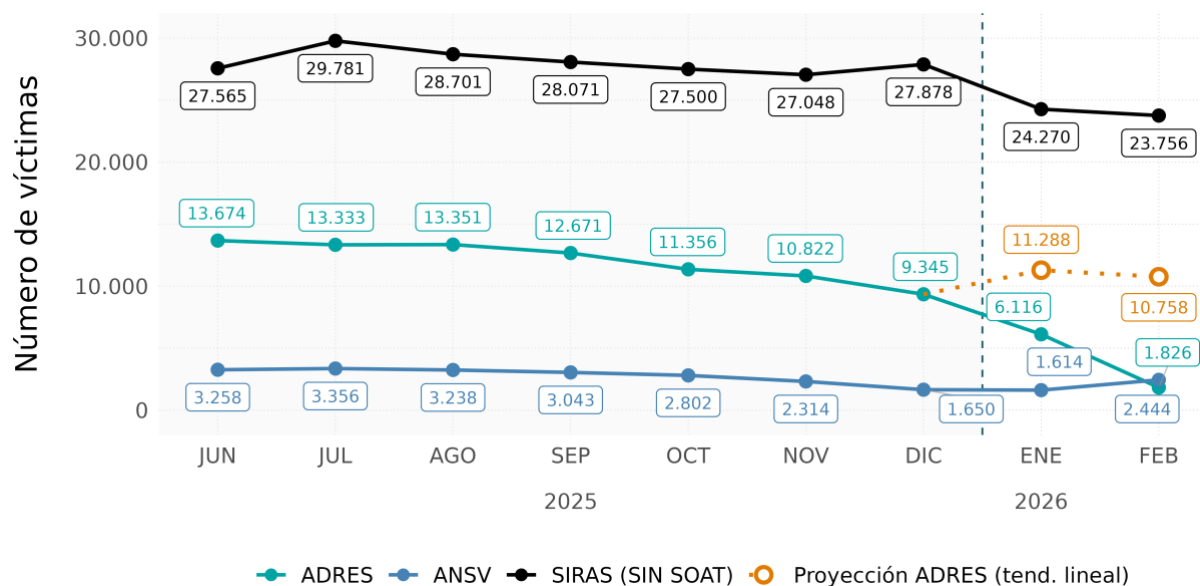
5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Meta 3.6: reducir las lesiones y muertes en las carreteras



La Meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establece el compromiso de reducir a la mitad el número de muertes y lesiones⁷ causadas por accidentes de tránsito para 2030. En Colombia, los siniestros viales representan una causa importante de mortalidad y de lesiones externas, y por tanto tienen un impacto significativo en la salud pública.

A continuación, se presenta un contraste de fuentes de información sobre indicadores de incidentes viales en lo corrido entre junio de 2025 a enero de 2026.

Figura 6. Víctimas de siniestros viales registradas en reclamaciones radicadas ante la ADRES vs reporte de SIRAS y ANSV
Total nacional
junio 2025 - febrero 2026



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones, SIIECAT – ADRES
Cálculos: Innovación y Analítica – ADRES

Nota: Las cifras correspondientes a ADRES son de carácter preliminar, debido al rezago entre la fecha de ocurrencia del evento y la radicación de las reclamaciones. por lo que se incluye una estimación proyectada para facilitar la interpretación de la tendencia.

⁷ Es importante precisar que en seguridad vial el término víctima hace referencia a toda persona fallecida o lesionada como resultado de un siniestro vial.



Para febrero de 2026, el Sistema de Información de Reporte de Atenciones en Salud a Víctimas de Accidentes de Tránsito (SIRAS)⁸ reportó un total de 100.154 víctimas, de las cuales 76.398 (76,3 %) corresponden a víctimas con póliza SOAT, mientras que el 23,7 % restante (equivalente a 23.756 víctimas) correspondió a casos en los que no se identificó una póliza vigente.

Por su parte, el Sistema Integrado de Información de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito (SII-ECAT) de la ADRES registró un promedio mensual de 13.257⁹ víctimas, calculado para el periodo comprendido entre junio y septiembre de 2025, correspondientes a accidentes causados por vehículos no identificados o sin póliza SOAT vigente.

Finalmente, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)¹⁰ reportó un promedio mensual de 2.029 personas con lesiones por accidentes de tránsito durante el período enero - febrero de 2026, siendo la cifra más baja entre las tres fuentes comparadas, lo que evidencia una posible subestimación de los eventos, en comparación con las demás fuentes analizadas.

⁸Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Para obtener los datos más recientes consulte: [SIRAS - cifras año en curso](#)

⁹ Cada registro corresponde a una persona identificada a partir de su número de documento, que ha radicado al menos una solicitud de reclamación por la atención en salud derivada de un accidente de tránsito sin SOAT vigente. En esta sección, las víctimas corresponden a eventos ocurridos en el mes de análisis. Esta medición difiere de la presentada en la sección 2.2, que incluye víctimas asociadas a reclamaciones radicadas en el mes, independientemente de la fecha de ocurrencia del evento.

¹⁰Los datos corresponden a sistemas de información de fuentes externas sujetos a actualizaciones. Para obtener los datos más recientes consulte: [ANSV - Cifras año en curso](#)



6. Conceptos clave

Concepto	Definición
Reclamación	Solicitud presentada por una persona natural o jurídica ante la ADRES o quien haga sus veces, con el fin de obtener el reconocimiento y pago de los servicios de salud, gastos de transporte, indemnizaciones por incapacidad permanente e indemnización por muerte y gastos funerarios previstas en el artículo 167 de la Ley 100 de 1993.
Reclamaciones de personas jurídicas	Reclamaciones de personas jurídicas: son las solicitudes de pago presentadas por las IPS y las empresas autorizadas para prestar el servicio de transporte asistencial de pacientes con el objeto de obtener el pago por la prestación de servicio médico quirúrgicos o transporte de las víctimas de eventos reconocidos por la ADRES.
Reclamación nueva	Reclamación radicada por primera vez ante la ADRES, que ingresa al proceso de auditoría para la verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros.
Respuesta a glosa	Reclamación radicada nuevamente por el prestador como respuesta a observaciones formuladas durante el proceso de auditoría realizado por la ADRES.
Glosa	Observación técnica, administrativa o documental identificada durante la auditoría de una reclamación que impide su reconocimiento total o parcial.
Valor reclamado	Monto total solicitado por el prestador ante la ADRES por la atención brindada a la víctima del evento cubierto.
Valor aprobado	Monto de la reclamación que cumple los requisitos técnicos y jurídicos establecidos y es reconocido por la ADRES.
Valor girado	Monto efectivamente pagado por la ADRES al prestador o beneficiario después del proceso de auditoría y reconocimiento.
Víctima	Persona lesionada en un accidente de tránsito cuya atención genera una reclamación presentada ante la ADRES.
Vehículo no identificado	Vehículo involucrado en un accidente de tránsito cuya identificación no es posible determinar o no se registra número de placa.
Vehículo identificado sin póliza SOAT	Vehículo cuya placa fue identificada pero que no contaba con póliza SOAT vigente o presentaba inconsistencias en el aseguramiento.
Perfil de la víctima	Clasificación que combina la condición de la persona afectada (peatón, conductor, ocupante o ciclista) con el tipo de transporte involucrado en el evento.
Diagnóstico principal	Diagnóstico clínico que describe la principal lesión derivada del accidente de tránsito, codificado según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10.

Fuente: Elaboración propia con base en el Manual Operativo de Auditoría ECAT – ADRES, Decreto 056 de 2015, Decreto 780 de 2016 y Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 (OMS).

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76

Torre 1 Piso 16 Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737